

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 - 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.951/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la docente responsable de la asignatura **PRACTICA DE FORMACION I, ING. BAYON DE TORENA, NELIDA ADELAIDA**; eleva programa de la cátedra para la aprobación, correspondiente al **Plan de Estudio 2.003** de la Carrera **Ingeniería Agronómica**, y;

CONSIDERANDO:

Que la comisión de Plan de Estudio de la Escuela de Agronomía a fs. 35 vta., aconseja aprobar la Matriz Curricular elevada por la citada docente;

Que la Escuela de Agronomía a fs. 36, aconseja aprobar la presentación;

Que tanto la comisión de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento a fs. 38, aconsejan aprobar la Matriz Curricular a fs. 25 Y 26, Programa de Trabajos Prácticos con sus objetivos particulares a fs. 27 a 30, Bibliografía a fs. 31 a 33 y Reglamento de Cátedra a fs. 34 y 35;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2014 – lo siguiente: Matriz Curricular, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos, Bibliografía y Reglamento de Cátedra; correspondiente a la asignatura **PRACTICA DE FORMACION I**, para la carrera de **Ingeniería Agronómica -Plan 2003-**, elevados por la **ING. BAYON DE TORENA, NELIDA ADELAIDA**; docente de dicha asignatura, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: DEJAR INDICADO que **SI** se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2013-0611.

ARTICULO 3º: HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección de Alumnos fotocópiase siete (7) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Agronomía, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra, Dirección de Acreditación, y para la Dirección de Alumnos y siga a esta, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc/mc



LIC. MARÍA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 – 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.951/2012

MATRIZ CURRICULAR

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR	
Nombre: Práctica de Formación I	
Carrera: Ingeniería Agronómica	Plan de estudios: Plan 2003
Tipo: (oblig/optat) Curso Obligatorio	Número estimado de alumnos: 300
Régimen: Anual	1° Cuatrimestre 2° Cuatrimestre
CARGA HORARIA: Total : 40 horas	Semanal: 2 Horas
Aprobación por: Promoción	

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Responsable a cargo de la actividad curricular:			
Docentes (incluir en la lista al responsable)			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Bayón de Torena Nélida Adelaida	Ingeniera Agrónoma	Responsable Profesora Adjunta, por Extensión de Funciones (Profesora Adjunta Exclusiva de Realidad Agropecuaria).	5
Fernando Luis Soria	Ingeniero Agrónomo	Jefe de Trabajos Prácticos Semi-Exclusivo.	4
Pablo Colina	Ingeniero Agrónomo	Jefe de Trabajos Prácticos, por Extensión de Funciones (Jefe de Trabajos Prácticos Exclusivo de Realidad Agropecuaria).	4
Pablo Frere	Veterinario	Auxiliar Docente de Primera Categoría, por Extensión de Funciones (Auxiliar Docente de Primera Categoría Simple de Realidad Agropecuaria).	4

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R- DNAT- 2014 - 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.951/2012

Elio Caliva	Ingeniero Agrónomo	Auxiliar Docente de Primera Categoría, por Extensión de Funciones (Auxiliar Docente de Primera Categoría Semi-Exclusivo de Realidad Agropecuaria).	4
Auxiliares no graduados			
N° de cargos rentados: ...-..		N° de cargos ad honorem: 2 (dos)	

DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

PROGRAMA

Contenidos mínimos según Plan de Estudios. La Práctica no tiene contenidos mínimos. Es un espacio curricular que aproxima a los alumnos a la realidad agropecuaria con el fin de concebirla como sistema complejo en el que interactúan múltiples variables, donde tiene fundamental incidencia la acción del hombre. En el mismo se desarrollan procesos conceptuales y procedimientos actitudinales introductorios propios de la formación científica, rescatando y relacionando elementos del campo profesional agronómico.

Introducción y justificación(ANEXO I)

Programa Analítico con objetivos específicos por unidad
 En el Plan de Estudios vigente de la carrera "No corresponde".

Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres con objetivos específicos (ver ANEXO 1)

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES

Clases expositivas		Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio	X	Trabajo grupal	X

Filename: R-.DEC-0800-2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 – 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.951/2012

Práctica de Campo	X	Exposición oral de alumnos	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)	X	Diseño y ejecución de proyectos	
Prácticas en aula de informática	X	Seminarios	
Aula Taller	X	Docencia virtual	X
Visitas guiadas		Monografías	X
Prácticas en instituciones		Debates	
OTRAS (Especificar):			
PROCESOS DE EVALUACIÓN			
De la enseñanza : Encuestas abiertas y/o cerradas: positivo. Diálogo con los estudiantes dos momentos del dictado. Grado de cumplimiento del cronograma y objetivos: 100%			
Del aprendizaje Trabajo en grupo, en gabinete y campo. Exposiciones grupales. Informes parciales de trabajos de campo y/o laboratorio. Informe final grupal (escrito con exposición oral). Recuperación global.			
BIBLIOGRAFÍA (ANEXO II)			
REGLAMENTO DE CÁTEDRA (ANEXO III)			

ANEXO I
PROGRAMA

5. 1. Introducción y Justificación

La Práctica de Formación 1 es un espacio curricular incluido en el ciclo introductorio de la carrera de Agronomía del Plan 2003 y propende integrar diferentes conocimientos aportados por las asignaturas del primer año en una visión sistémica. Incluido su abordaje en el ciclo de Ciencias Básicas tiene por finalidad "desarrollar en el

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 - 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.951/2012

alumno aquellos procesos conceptuales y actitudinales introductorios a una formación científica, útiles y aplicados al campo profesional de la carrera a la cual él ha optado”.

Este espacio formativo propone acercar al alumno en forma inicial a la actividad agropecuaria a través del desarrollo de una práctica productiva concreta, donde los insumos básicos de la observación y el análisis de los diferentes factores- agroclimáticos y biológicos- permiten comprender la interrelación e incidencias probables en el desarrollo de las plantas cultivadas. Se plantea ejercitar la capacidad reflexiva en los acontecimientos vivenciados y poner en tensión los conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares y la realidad de la práctica concreta durante todo el proceso formativo.

La práctica productiva se propone desarrollar en un espacio físico específico- en Campo Pucará de Buena Vista u otro espacio geográfico de la universidad- enfrentando al estudiante con la realidad concreta donde intervienen variables ambientales físicas- químicas y biológicas y el accionar tecnológico propuesto por el ser humano a través del uso de técnicas agronómicas sugeridas por los docentes integrantes de la cátedra.

La Práctica de Formación I no posee contenidos mínimos ni específicos por lo que se nutre de los diversos temas desarrollados y trabajados en las materias Realidad Agropecuaria, Botánica, Matemática y Química. Los docentes de estas asignaturas seleccionan los conocimientos de interés común y de aplicación en la producción agropecuaria buscando la interacción y la reflexión permanente dentro de los acontecimientos de la realidad. La elección de los ejes temáticos son transversales y de aplicación en las prácticas de campo; se retroalimentan y complejizan en la medida que avanza el cursado de las materias.

El proceso educativo entonces se sustenta en la observación e interpretación de los sucesos agronómicos en campo y se basa en las discusiones y análisis de los datos obtenidos, durante el proceso productivo, en relación al suelo, agua, clima y cultivos agrícolas. En todos los casos, se complementa lo vivencial con la búsqueda y uso de información técnica-científica de bibliografía específica con la guía de los docentes. Se pretende que a través de informes evidencien la comprensión e integración de los conocimientos provenientes de las distintas áreas disciplinares, intensificando a su vez el ejercicio de la expresión oral para un adecuada y pertinente comunicación tecnico-científica.

Se prioriza el trabajo práctico grupal, en campo y en talleres, aunque en algunas instancias se propone actividades que deben ser resueltas en forma individual a fin de fortalecer sus conocimientos y criticidad. En forma permanente se desarrollan actitudes introductorias al campo profesional de la carrera enfatizando la importancia que posee la

Filename: R-.DEC-0800-2014

R- DNAT- 2014 – 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.951/2012

misma para la sociedad por su rol en la producción de alimentos y otros bienes, observando en todos los casos la promoción de la sustentabilidad de los agroecosistemas.

Un aspecto a destacar es el interés por brindar al estudiante elementos que permitan afianzar su elección por la carrera; esto teniendo en cuenta que la mayoría de los estudiantes de agronomía provienen de ámbitos urbanos con escasa a nula relación con el campo y la producción agropecuaria.

Asimismo con la integración cognitiva y actitudinal se pretende favorecer la conexión entre los dispositivos del primer año, particularmente los provenientes de las ciencias exactas, e iniciar la construcción del enlace con los contenidos de los tramos superiores del Plan de Estudios.

El programa propuesto consigna una serie de actividades agrupadas en *Unidades de Trabajos Prácticos* que proponen la interrelación de diferentes áreas del conocimiento. Es preciso aclarar que se trata del proceso construido a partir de prácticas que proponen una retroalimentación constante entre lo empírico y lo teórico en instancias de Talleres. Es decir, la experiencia práctica en el campo se constituye en la base a partir de la cual se ejercita el relacionamiento y la búsqueda de explicaciones que faciliten la comprensión de los procesos productivos a través de debates y reflexión.

PRÁCTICOS CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Unidad I. Medición de superficies y transformaciones de unidades de medidas vinculadas al ámbito agrícola.

Objetivo

Que los estudiantes apliquen conocimientos y elijan criterios adecuados para la resolución de problemas agronómicos y se introduzcan en el uso correcto de instrumentos de medición.

a) Práctico de aula con guía de estudio. Resolución de problemas sencillos en aula que vinculen la matemática con la agronomía b) Práctico de campo con guía de estudio. Aplicación en campo de técnicas diferentes y registro de datos para la resolución de problemas de interés agronómico c) Informe grupal y debate en clase.

Unidad II. Semillas y plántulas de interés agrícola. Poder Germinativo.

Objetivo

Que los estudiantes identifiquen y caractericen la unidad de siembra de las especies

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 - 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.951/2012

cultivadas. Determinen en forma experimental el poder germinativo de las semillas.

a) Práctico de laboratorio con guía de estudio. Características de las semillas. Determinación de poder germinativo y aplicación del resultado obtenido en el ajuste de la densidad de siembra en campo b) Informe grupal.

Unidad III. Preparación de suelo y uso de implementos agrícolas. Cálculo de tiempo operativo.

Objetivo

Que los estudiantes identifiquen y caractericen implementos agrícolas utilizados en la preparación del suelo, así como determinen el tiempo operativo de las diferentes labranzas.

a) Práctico de campo con guía de estudios. Toma de datos en campo aplicando conocimientos adquiridos b) Práctico de aula aplicando y analizando los datos obtenidos c) Informe grupal.

Unidad IV. Siembra de cultivos: Asiento y Almácigo

Objetivo

Que los estudiantes utilicen herramientas adecuadas para el parcelamiento del campo y apliquen conocimientos agronómicos básicos para la siembra de diferentes cultivos.

a) Práctico de campo con guía de estudios. Determinación de parcelas en el área destinada a la práctica y siembra de especies diferentes (de asiento y de almácigo) b) Informe grupal.

Unidad V. Guía de Informe y Construcción de Herbario

Objetivo

Que los estudiantes conozcan las herramientas vinculadas al conocimiento científico para la elaboración de informes de tal modo que muestren la habilidad de comunicar por escrito las ideas y resultados. Que adquieran destreza para preparar el material que representa las diferentes etapas del proceso productivo agrícola.

a) En taller se trabajan los aspectos vinculados a la elaboración de una comunicación científica b) Forma de presentación del material vegetal-especies cultivadas y malezas-en herbario c) Revisión de antecedentes y trabajos similares disponibles en la cátedra d) Acuerdos de trabajo para la elaboración del Informe final de la materia

Unidad VI. Los cultivos, su desarrollo y las prácticas agronómicas. Relación con los factores ambientales.

Objetivo

Filename: R-.DEC-0800-2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 – 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.951/2012

Que los estudiantes adquieran habilidad en el manejo de herramientas agrícolas, distingan técnicas de producción y relacionen los diferentes factores que inciden en la producción agrícola.

- a) Registro de datos vinculados al desarrollo de los cultivos. Su biología. Malezas, Plagas. Rendimientos. Utilización de instrumentos varios, planillas de registro
b) Aplicación de prácticas culturales (carpida, aporque, tutorado, riego, otros) c) Búsqueda de datos climáticos de la región y su relación con los cultivos d) Sistematización y análisis de datos en el marco del método experimental. E) Informes parciales por grupo.

Unidad VII. Otros organismos vivos: Plagas y Malezas. Recolección.

Objetivo

Que los estudiantes conozcan las técnicas utilizadas para la recolección, preparación y montaje de organismos vivos que inciden en la producción agrícola.

- 1.- Insectos a) Dispositivos de caza y recolección de insectos vinculados a los cultivos b) Metodología para la muerte de insectos c) Montaje de ejemplares en una caja entomológica d) Comparación de insectos
2.- Malezas a) Dispositivos de recolección de malezas de los cultivos b) Montaje de ejemplares c) Reconocimiento y Comparación

Unidad VIII. El Suelo y las plantas. Determinación de ph de Suelos Agronómicos

Objetivo

Que los estudiantes apliquen conceptos de química a la agronomía determinando la variación de un parámetro químico en el suelo por influencia de los cultivos. Se inicie en la técnica de comparación a través de ph obtenidos y establezca la relación del suelo con las plantas.

- a) Extracción de muestras de suelo del campo cultivado b) Procesamiento en laboratorio de muestras de suelos para la determinación del ph c) El suelo, su relación con las propiedades físicas y los resultados agronómicos d) Informe grupal

Unidad IX. Informe Final y Herbario

Objetivo

Que los estudiantes desarrollen actitudes de reflexión y debate para la construcción de los conocimientos científico-técnicos interrelacionando las distintas áreas y campo de trabajo. Logren en todas las instancias colaboración e integración entre los participantes.

- a) Taller para sistematización de datos, elaboración de resultados, análisis y propuestas de conclusiones en forma grupal b) Lecturas varias. Las mismas están orientadas a la interpretación de textos y la confección de fichas extrayendo los conceptos más significativos c) Manejo de herramientas del área informática para la confección de mapas (GPS, Google Earth, Google Maps), selección de información de páginas Web (ej. www.inta.gov.ar), otras d) Presentación de un herbario con ejemplares identificados e) Presentación de Informe Final con exposición grupal. Interesa la organización que el



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 - 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.951/2012

grupo realiza en relación a la exposición de resultados y discusión y el uso de materiales de apoyo.

ANEXO II
BIBLIOGRAFÍA

ALEXANDER, Martin (1980). *Introducción a la microbiología del suelo*. México, AGT EDITOR.

ALTIERI, Mario (1999). *Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable*. Montevideo, Nordan- comunidad.

ANDER-EGG, Ezequiel (2003). *Métodos y técnicas de investigación social IV. Técnicas para la recogida de datos e información*. Buenos Aires, Grupo Editorial Lumen.

ANDER-EGG, Ezequiel (2004). *Métodos y técnicas de investigación social II. La Ciencia: su método y la expresión del conocimiento científico*. Buenos Aires, Grupo Editorial Lumen.

ANGELINI M., BAUMAGARTNER E., BENÍTEZ C., BULWIK M., CRUBELLATI R., LANDAU L., BULWIK M., CRUBELLATI R., LANDAU L., LASTRES FLORES L., POUCHAN M., SERVANT R., SILEO M. 1995. *Temas de Química General*. Buenos Aires, Eudeba.

ARIAS –PAZ, M. (1978). *Tractores*. Madrid, editorial DOSSAT.

ARIAS, Martin y Alberto, BIANCHI (1996). *Estadísticas climatológicas de la provincia de Salta*. Salta, INTA EEA Salta y Gobierno de la provincia de Salta.

BROWN L., LE MAY H.E., BURSTEN B.E., MURPHY C.J. (1999). *Química la Ciencia Central*. Ed. Prentice Hall Hispanoamericana.

CAMPBELL, Neil y Jane REECE (2007). *Biología*. Madrid, Editorial Medica panamericana.

DE FINA, Armando y Andrés, RAVELLO (1979). *Climatología y fenología agrícola*. Buenos Aires, Editorial Universitaria.

CASSANY, Daniel (1995). *La cocina de la escritura*. Barcelona, Editorial ANAGRAMA.

CHANG R. (1999). *Química*. Mc Graw Hill. México.

DAY, Robert (1996). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Publicación científica N° 558 Washington, Organización Panamericana de la Salud.

ESAU, K. (1982). *Anatomía de las plantas con semilla*. Buenos Aires Hemisferio Sur.

FONT QUER, P. (1975). *Diccionario de Botánica*. Buenos Aires, Labor.

Filename: R-.DEC-0800-2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 – 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.951/2012

GOLA, G. et al. (1973). *Tratado de Botánica*. Buenos Aires, Labor.

GUERRERO, Andrés (1998). *Cultivos herbáceos extensivos*. México, Ediciones Mundi-Prensa.

MAGDOFF, Fred (1999). "Calidad y manejo del suelo". En *Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable*, Altieri, Mario. Montevideo, Nordan- comunidad.

Manuales para educación agropecuaria (1982). *Arados de rejas*. México, Editorial TRILLAS.

Manuales para educación agropecuaria (1982). *Labranza secundaria*. México, Editorial TRILLAS.

Manuales para educación agropecuaria (1982). *Métodos de aradura*. México, Editorial TRILLAS.

PAPADAKIS J. (1980). *El Suelo*. Buenos Aires, Editorial Albatros.

PARODI Lorenzo (1978). *Enciclopedia de Agricultura*. Acme.

PARODI, Lorenzo (1964), *Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería*. Volumen II. Buenos Aires, Editorial ACME.

PASCALÉ, Antonio y Edmundo DAMARIO (2004). *Bioclimatología Agrícola y Agroclimatología*. Buenos Aires, Editorial Facultad de Agronomía.

PEREZ DE BIANCHI ET AL. (2010). Fruto: guía ilustrada de clase. U.N.Sa., Salta

PEREZ DE BIANCHI, S. Y E. R. de ADET (1981). Semilla. U.N.Sa., Salta

PRINCIPI Miguel y otros (2005). *Maquinarias Agrícolas*. Rio Cuarto, Fundación Universidad Nacional de Rio Cuarto.

SWOKOWSKI, E. y J. COLE. (2011). *Algebra y Trigonometría con Geometría Analítica*. Editorial Cengage Learning. México.

VALLA, J.J. (1979). *Botánica. Morfología de las Plantas Superiores*. Buenos Aires. Hemisferio Sur.

VIGLIOLA, M. (1986). *Manual de horticultura*. Buenos Aires, Hemisferio Sur Argentina.

WHITTEN- DAVIS (1998). *Química General*. - McGraw-Hill 5ta Ed.

ZILL, D. y J. DEWAR (2000). *Algebra y Trigonometría*. Buenos Aires. Ed. Mac Graw-Hill.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 - 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.951/2012

TITULOS DISPONIBLES

- Ciencia del Suelo [Argentina]
- Revista de la ciencia del suelo y nutrición vegetal [Chile]
- Revista de Microbiología [Brasil]
- Revista Industrial y Agrícola de Tucumán [Argentina]

ANEXO III
REGLAMENTO

Los alumnos que cursan Práctica de Formación I se registrarán por el presente reglamento:

La materia es de régimen anual y para la evaluación final del dispositivo se adopta el sistema de promoción.

Los requisitos para obtener la Promoción

Se evalúan los siguientes aspectos:

Asistencia y participación continua durante el dictado de la materia. Por medio de una ficha individual se irá siguiendo la asistencia del alumno, el cumplimiento de los horarios y sobre todo el grado de participación en las actividades de campo y talleres. En los diferentes trabajos grupales se consignará el grado de avance en el aprendizaje e interrelación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y las actitudes de compañerismo, cooperación y predisposición a la tarea.

Los requisitos que deben cumplir los alumnos para la promoción son:

- 1.-Asistir al 80 % de las prácticas de campo y participar activamente en las mismas.
- 2.-Asistir al 80% de las actividades en aula (exposiciones grupales, paneles, debates, etc.) y participar activamente en las mismas.
- 3.-Aprobar el 80 % de los informes de los trabajos realizados durante la práctica en forma individual y/o grupal según corresponda.
- 4.-Disponer en forma individual de los informes presentados y aprobados al finalizar el

Filename: R-DEC-0800-2014

Two handwritten signatures in blue ink are located on the left side of the page. The top signature is a stylized 'P' and the bottom one is a more complex cursive signature.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 – 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.951/2012

cursado.

5.-Aprobar en campo la evaluación parcial oral e individual sobre la práctica realizada. Se aprueba con nota mínima (7) siete sobre 10 (diez) puntos. En caso de desaprobar se recupera la misma en fecha acordada con el docente.

6.-.Aprobar el informe final grupal y el herbario con nota mínima 7 (siete) sobre 10 (diez) puntos.

7.- Aprobar la exposición final y defensa del trabajo en forma individual con nota mínima 7 (siete) sobre 10 (diez) puntos.

En caso de registrar inasistencias que superen a las permitidas por reglamento y estén debidamente justificadas (razones de de salud) la cátedra evaluará la pertinencia de la recuperación y su modalidad.

Condición de libre

En caso que no cumpla con alguno de los requisitos mencionados para la promoción, el alumno se encontrará en condición de libre.